

FORMATO DE RESULTADOS

Documento N° : 4861

Este documento no es válido como un documento oficial de revisión técnica - mecánica FUR. El CDA no está obligado a la aprobación de la misma.

autogases

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
AUTOGASES
NIT : 809007992-8
CRA 8 SUR 60-650 ZONA IND EL PAPAYO
IBAGUE
Teléfono : 2658669
Email : gerencia@autogases.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba 02/09/2022 15:51:45	Nombre o razón social LADY ivonne Duarte Alvarez	Documento de identidad CC (<input checked="" type="checkbox"/>) NIT (<input type="checkbox"/>) CE (<input type="checkbox"/>) N°. 37746907			
Dirección Mz 64 casa 11 Jordan etapa 7		Teléfono fijo o Número de Celular 3185986633	Ciudad IBAGUE	Departamento Tolima	
Correo Electrónico karlosemuoz@hotmail.com					

Placa WFD254	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea TRACKER
Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 37746907	Fecha de matrícula 2017-09-02	Color BLANCO GALAXIA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 3GNCJ8EE7HL100454
No de motor CHL100454	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1736	Kilometraje 186724	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2023-09-02 (aaaa)-(mm)-(dd)	Conversión GNV SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>) N/A (<input checked="" type="checkbox"/>)	Fecha Vencimiento GNV (aaaa)-(mm)-(dd)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	25.3			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.70			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	15.3			2.50	klux	SI
		Inclinación	3.00			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.0				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	22.5				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 91.0			Máxima 225	Unidad klux	

#228 TECNO.

6. SUSPENSION (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 70.0	Delantera Derecha	Valor 74.0	Trasera Izquierda	Valor 67.0	Trasera Derecha	Valor 65.0	Mínima 40.0	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-------------	----------

6. FRENO

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2930	4234	N	Eje 1	3000	3293	N	2.33	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2070	3322	N	Eje 2	2390	1901	N	13.4	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo			Unidad		
				81.5		50.0			%		

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
* 13.8	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	1043	7556	N	Sumatoria Derecho	717 5194 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.80	Eje 2 2.70	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad m/Km
---------------	---------------	-------	-------	-------	--------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en Tiempo Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti			%			%			%			ppm			%
Crucero			%			%			%			ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)								Valor				Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura								°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C			
				Humedad Relativa								%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		%	%	(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado		%
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales						LTOE estándar
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad relativa	Unidad			mm

EFFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y C 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%.	Sistema de Frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.4.13.12	Testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indican falla	Alumbrado y Señalización		X
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	3.20	1.98				
Derecha	2.89	1.85				3.69

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Motolíriculos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motolíriculos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 32,0 Delantera Derecha = 33,0 Trasera Izquierda = 32,0 Trasera Derecha = 32,0 Repuesto 1 = 30,0 .

Fotografía 1



2022-09-02, WFD254 16:03

Fotografía 2



2022-09-02, WFD254 16:05

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Luces: TECNOLUX 027.F.A.S: MAHA (Serieles: Frenos = 405831-003, Alineación: 451023-002, Suspensión: 431133-010).Visual: MAHA 340726.LLantas - Profundidad: PCL 048, Aire: PCL 048

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station v1.30.0.0, Information Manager v1.25.0.3, InspectionWebManager v1.9.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

Luces: EDWARD CRUZ DIAZ.F.A.S: EDWARD CRUZ DIAZ.Fotos: EDWARD CRUZ DIAZ.Visual: EDWARD CRUZ DIAZ.Labrado: EDWARD CRUZ DIAZ.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MARIA ALEJANDRA TORRES PORRAS

Fin del Informe